

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
Nombre	Derecho Civil y Mercantil
Titulación	MÁSTER OFICIAL EN AUDITORÍA DE CUENTAS Y CONTABILIDAD SUPERIOR
Curso	1º
Semestre	Primero o segundo semestre
Créditos ECTS	3
Carácter	Complementos de formación - Presencial y/o semipresencial o a distancia
Departamento	ICADE Business School
Área	Derecho

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor Coordinador</b>	
Nombre	Nieves Prieto
Departamento	IBS
e-mail	nieves.prieto.lavin@gmail.com
Área	Derecho
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Sergio Morales
Departamento	IBS
e-mail	smorales@icam.es
Área	Derecho Económico y Social
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Iván Pérez Hernando
Departamento	IBS
Área	Derecho Económico y Social
e-mail	ivan.perezhernando@es.ey.com
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Guillermo Crespo Gómez
Departamento	IBS
Área	Derecho Económico y Social
e-mail	guillermo.crespogomez@es.ey.com
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email
Nombre	Manuela Serrano
Departamento	IBS
Área	Derecho de Sociedades
e-mail	manuela.serrano@icaro.pro
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía email

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Su contenido complementa la formación del auditor a través de la formación jurídica en el ámbito del derecho civil y mercantil, adquiriendo el alumno una mayor comprensión y conocimiento de las implicaciones para la empresa y para la auditoría de la legislación vigente. Principales efectos de la litigación para las empresas en este ámbito.
<b>Objetivos</b>
El alumno profundiza en el conocimiento de los conceptos y teorías jurídicas en relación con la capacidad jurídica de la persona física y jurídica y la teoría de contratos. Por otra parte aprende las normas por las que se rigen los distintos tipos de sociedades y sus implicaciones. Conocerá la legislación mercantil vigente en relación con la organización y funcionamiento de las empresas, elaboración de las cuentas anuales y operaciones financieras y relacionadas con el mercado de valores.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>BLOQUE 1: Derecho Civil</b>
<b>Tema 1</b> Capacidad jurídica <b>Tema 2</b> La persona física y la persona jurídica <b>Tema 3</b> El contrato: diferentes tipos de contrato <b>Tema 4</b> La responsabilidad civil
<b>BLOQUE 2: Derecho mercantil</b>
<b>Tema 5</b> Propiedad comercial. <b>Tema 6</b> Transmisión, arrendamiento y usufructo de la empresa. <b>Tema 7</b> El empresario: Condición e inscripción del empresario <b>Tema 8</b> Nociones generales sobre su organización y funcionamiento <b>Tema 9</b> Funciones, en especial legalización de los libros de los empresarios <b>Tema 10</b> Nombramiento de expertos independientes y de auditores de cuentas y depósito y publicidad de las cuentas anuales. <b>Tema 11</b> Los libros de los empresarios, así como la letra de cambio, el cheque y los mercados de valores.

## Competencias

### Competencias Genéricas del área-asignatura

#### **CGI1:** Capacidad de análisis y síntesis

**RA1:** Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

**RA2:** Identifica las carencias de información de la situación planteada y establece sus relaciones con elementos externos.

#### **CGI2:** Resolución de problemas y toma de decisiones.

**RA1** El alumno resuelve problemas y realiza trabajos aplicando una diversidad metodológica de análisis.

**RA2** Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas.

#### **CGI3:** Capacidad de organización y planificación

**RA1** Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.

**RA2** Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del programa de estudio.

#### **CGP3** Capacidad crítica y autocrítica.

**RA1** Identifica los supuestos y las limitaciones de los modelos y metodologías a aplicar en cada situación.

**RA2** Ejerce una valoración crítica de los modelos y metodologías a aplicar en cada situación.

#### **CGP4** Compromiso ético

**RA1** Es honrado en el desarrollo de las actividades académicas y en otros aspectos de la vida y no es pasivo ante la deshonestidad de otros.

**RA2** Conoce y desarrolla las bases de la ética profesional.

#### **CGS1** Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

**RA1** Organiza los materiales de la asignatura con el fin de articular su aprendizaje.

**RA2** Consulta materiales de la página web de la asignatura

**RA3** Consulta materiales de bibliografía de la asignatura

**CGS3** Orientación a la acción y a la calidad

**RA1** Se orienta a la calidad y a los resultados.

**RA2** Muestra apertura a la innovación y al trabajo en colaboración.

#### Competencias Específicas del área-asignatura

**CE 4** Conocer y comprender los conceptos jurídicos generales del ordenamiento jurídico y su relevancia para la empresa y los estados financieros.

**RA1** Sabe el concepto de ordenamiento jurídico y su función social, asumiendo el Derecho como omnipresente en el medio ambiente socioeconómico.

**RA2** Identifica las fuentes materiales y formales del Derecho.

**RA3** Conoce las diferentes categorías de normas y los métodos y el orden jerárquico de su aplicación al caso concreto.

**RA4** Conoce las clases de personas jurídicas

**RA5** Distingue la capacidad jurídica y de obrar de las personas y estudia causas y efectos.

**RA6** Conoce el concepto y contenido de los derechos reales y las obligaciones.

**RA7** Comprende la relación/causa efecto en el orden jurídico y las consecuencias de los propios actos.

**RA8** Aprende e incorpora el concepto de responsabilidad como elemento modelador del riesgo en las actividades personales y empresariales.

**RA9** Conoce que es un contrato y que clases de contratos existen y que consiste la responsabilidad civil.

**CE 5** Comprende la empresa, el empresario y su estatuto

**RA1** Conoce el concepto y la diversidad de formas jurídicas de la empresa

**RA2** Aplica el concepto de responsabilidad a la actividad empresarial

**RA3** Conoce la función protectora del Registro Mercantil.

**CE 6** Conocerla legislación mercantil vigente y entender las implicaciones para las empresas en la práctica.

**RA1** Comprender la importancia de la legislación mercantil en el ámbito empresarial

**RA2** Conoce términos importantes como la propiedad comercial, su transmisión, arrendamiento y el usufructo de la empresa.

**RA3** Importancia de la figura del Registro Mercantil.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
<b>Metodología Presencial: Actividades</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecciones de carácter expositivo</li> <li>- Análisis y resolución de casos y ejercicios individuales o colectivos</li> <li>- Presentaciones orales de temas y casos, ejercicios y trabajos.</li> </ul>	<b>CGI1, CGI2, CGI3, CGP3 , CGP4, CGS1, CGS3, CE1, CE 4 -CE5 y CE6</b>
<b>Metodología No presencial: Actividades</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio individual y lectura organizada</li> <li>- Trabajo dirigido</li> <li>- Tutorías académicas</li> </ul>	<b>CGI1, CGI2, CGI3, CGP3 , CGP4, CGS1, CGS3, CE1, CE 4-CE5 y CE6</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	PESO
Examen final presencial	Mínimo un 50%-Máximo un 70%
Evaluación continua	Mínimo un 30%- Máximo un 50%
<p>Los alumnos conocerán con detalle los criterios de evaluación al comienzo del curso. La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0 – 4,9 suspenso; 5 – 6,9 aprobado; 7 – 8,9 notable; 9 – 10, sobresaliente.</p> <p>La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para aprobar la convocatoria ordinaria el examen final presencial tendrá que tener una puntuación mínima de 4 sobre 10. Por debajo de esta puntuación no se aplicará la fórmula indicada, siendo la calificación final de suspenso.</li> <li>- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria donde no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.</li> </ul>	

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libros de texto</b>
<b>Legislación vigente en materia de derecho civil y mercantil</b>
<b>AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2014-15, Francis Lefebvre, Madrid, 2014.</b>
<b>Artículos</b>
<b>Páginas web</b>
<b><a href="http://www.boe.ej">www.boe.ej</a>; <a href="http://www.poderjudicial.es">www.poderjudicial.es</a></b>
<b>Apuntes</b>
<b>Los profesores entregarán o pondrán en la plataforma Moodle los que estimen convenientes</b>
<b>Otros materiales</b>
<b>Bases de datos de la universidad Pontificia Comillas</b>